

El Adarve

PERIODICO POLITICO

Año V.

Cáceres 1.º de Agosto de 1907.

Número 242.

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios á precios convencionales. Correo incluido á 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán en la responsabilidad del autor. No se devuelven los originales. Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmera.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Salés de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhidro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

José Acha, Hermano y Compañía

Portal Llano, núm. 9.—CÁCERES

BALANCE

Suspendidas las tareas parlamentarias hasta el otoño, hemos de permitirnos hacer un pequeño balance de la labor del Gobierno, siquiera para que sirva, si no de ejemplo (que bien puede ser de comparación entre lo ejecutado por otros partidos más atentos á sus particulares intereses, que al bien del país.

En sesenta sesiones, próximamente, ha terminado el Gobierno la mitad de su programa, convirtiéndolo en leyes, los proyectos siguientes:

- Reforma del procedimiento electoral;
- Reorganización de la Justicia municipal;
- Colonización y repoblación interior;
- Reforma de la ley de ferrocarriles secundarios;
- Construcción del ferrocarril internacional de Ripoll;
- Derogación del recargo sobre las céculas;
- Reforma de la ley de alcoholes;
- Desgravación de los vinos;
- Reforma del régimen tributario de los azúcares;
- Gravamen en el timbre de los naipes;
- Reforma en los impuestos de utilidades, transportes, derechos reales y céculas;
- Autorización para concertar el convenio del impuesto minero;
- Liquidación de la Deuda con los Estados Unidos;
- Definitiva liquidación de los restos de Obras públicas y carreteras;

ción directa de los puertos francos de Canarias y de la mina "Arrayanes";
Construcción de la Casa-Correos en Madrid;

Y unos quince ó veinte proyectos de créditos, ya para formalizar compromisos del Estado, ya para cumplir servicios que estaban olvidados, y tan importantes como la terminación del dique de la Carraca y la reparación de los cables submarinos.

Como se vé, por la importancia que tienen todas esas leyes, hubiera sido imposible dar cima á tal labor sin la decidida cooperación de unas mayorías perfectamente disciplinadas é identificadas en absoluto con el Gabinete que preside el ilustre D. Antonio Maura, ya las oposiciones trataron de acudir al gastado recurso de *divide y vencerás*, pero tuvieron que desistir en vista del patriotismo de una mayoría incorruptible.

Ahora bien; aprobadas esas leyes desde Mayo hasta aquí (y cuenta con el tiempo invertido en la aprobación de actas) ¿será temerario suponer que en el otoño serán aprobados los proyectos que faltan?

Satisfecho puede estar el Gobierno, como lo están el país y el partido conservador.

El primero ha visto que pasaron aquellos tiempos en que las Cortes perdían lastimosamente el tiempo en dimes y diretes, y en hacer cada semana un presidente del Consejo, y el segundo, el partido conservador, goza la satisfacción del deber cumplido y la de ofrecer un ejemplo no visto hace muchos años de subordinación y de

¡Ojalá que la conducta actual sirva de lección á los políticos españoles para lo sucesivo!

De mi viaje á Cáceres

El sol caía de plano y entraba por los intersticios del cristal arrojando fuego que incendiaba la gutapercha de los asientos; ¿correría el viento en la plataforma? Y allí fuimos.

El Sr. Deán seguía hablando, —eran un tesoro de antigüedades aquellas cuevas que mientes del Tajo; ya lo veríamos, antes de cinco minutos; desde *Río-Tajo* se divisaba perfectamente la ciudad romana, una urbe que había sido famosa. —Y la palabra pausada, insinuante diplomática, un poco solemne del Sr. Escobar ataba y desataba fechas y nombres, corría entusiasmada al compás de sus dedos que nos iban señalando el emplazamiento de la ciudad histórica.

Desde los romanos el Sr. Escobar se remontó á los árabes, ya se sabe, estos arqueólogos pasan sobre las civilizaciones, por puentes de cintas, cuántos pueblos habrían volcado sus ideas en aquellos desfiladeros!

El Sr. Deán se recreaba un poco voluptuosamente en sus investigaciones y en los recuerdos que evocaba, y á saltos, por relaciones inesperadas nuestra conversación voló desde las cuevas del Tajo hasta las riberas del Jurdán.

Aquello era imposible; no tenía redención, la apatía, la indolencia que como muralla irrompible envuelve á los extremeños se reflejaba en el suelo, de vegetación lujuriosa, de suaves declives. Y vino lo de siempre; el fantasma que aparece inevitablemente en todas las conversaciones.

Tenían que destruir aquella preocupación que infamaba á los extremeños, *eso* de que unos cuantos observadores más ó menos psicológicos hubiesen atado á la cola de su pueblo un montón de pesimismo, era intolérable!

Había que romper la leyenda de la Extremadura apática, perezosa por naturaleza y por ambiente.

Y así es en efecto, se ha formado alrededor del carácter de esta comarca una atmósfera cargada de nebulas. Los extremeños son fríos, duermen la vida, y en su sueño no hay ideales, faltan energías, virilidad, acción. Eso dicen las gentes y dicen mal.

En mi viaje á Cáceres no he visto acentuada la apatía abrumadora y enervante. Mi viaje ha sido una rectificación de los pesimismo extremeños; he visto alzarse pujantes los entusiasmos, he sentido el contagio de los hombres laboriosos, he observado que Extremadura siente el aguijoneo de la vida, suelta los andadores y se dispone á correr por los caminos de la industria y de la cultura.

Y en el caso concreto de la campaña nuestra, paréceme que los cacereños van sintiendo todo el peso de las vergüenzas hurdanas y quieren remediar la enfermedad de sus vecinos.

He hablado con los Diputados provinciales, son jóvenes de espíritu, tienen ansia de poner mano en el mejoramiento de la tierra suya, quieren cooperar á la regeneración hurdana.

Y Grande Baudesson, este nuevo presidente, cargado de mundanismo, buen entendedor de la política, que lleva en el alma perfume de ideal, y Manolo Castillo, este castellano ingerte en extremeño que lucha, trabaja, enseña y escribe, y estas cosas las hace á diario en medio de una movilidad inconfundible, y Rafael Durán, correcto, caballero, enamorado de las buenas causas, pródigo en amor á los suyos y Sánchez de la Rosa, pulcro, fino, y Crahuet y otros... otros muchos á quienes en mi viaje he conocido, son capaces de borrar todas esas manchas que manos osadas han arrojado en el mapa Extremeño.

Nuestro viaje no ha sido solo de exploración, no hemos echado en el surco la semilla del hurdonafilismo... el terreno estaba bien preparado, fuimos á recoger los frutos que serán...

Ha sido una rectificación de los criterios pesimistas; Cáceres no es indolente para llevar entusiasmos y acción á la campaña; los políticos, estos políticos de aquí han olvidado por un momento las pasioncillas del rebaño donde apacientan sus ilusiones y se deciden á entrar de frente, erguida la cabeza en la cruzada por el bien ajeno.

Vendrán á nuestro Congreso, darán allí muestra de su amor á la tierra huérfana. Abundan en Cáceres las almas buenas y al comunicarme con ellas he puesto en sus promesas todas mis ilusiones.

La leyenda de la pereza tradicional de Extremadura se deshace por obra de unos pocos jóvenes; el sufrimiento hurdano será una de las causas de esta muerte que es dichosa porque significa vida, vida nueva, deseos de hacer, ansias de mejorar.

Los apáticos, los que se cruzan de brazos ante las obras grandes propias ó ajenas no merecen la vida, son los zánganos de la colmena social.

J. POLO BENITO.

(De la Revista *Las Hurdes* correspondiente al 22 de Julio 1907.)

Elección de un Diputado

El Lunes, por no haberse reunido número bastante de vocales el Domingo, tuvo lugar en la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Grande Baudesson, el nombramiento de interventores y proclamación de candidatos para la elección que el próximo día 4 se verificará en el Distrito de Logrosán-Navalmoral.

Como teníamos anunciado resultó.

A aquel acto sólo concurrió el candidato D. Juan Agustín González Peña, por cuyo motivo puede ya asegurarse rotundamente que alcanzará el acta de Diputado provincial sin que nadie se la dispute.

El Gobierno y los Sres. Marqués de la Romana y Grande de Vargas pueden estar satisfechos de haber elegido tal candidato y á éste y al Distrito que con tanto gusto va á votarle, les envía EL ADARVE su más sincera enhorabuena.

Bombas en el Parnaso

¡Recórcholis con el Sr. Ferrer, el de la Escuela Moderna, los amores libres y la nitroglicerina endosada!

No contento, á lo que parece, con llevar la perversión intelectual y moral á cuantos *Morrals* caen en sus manos inocentes y considerando estrecho á sus miras anárquicas y desquiciadoras, el mundo de los mortales, se ha propuesto llevar también la perturbación y la ruina á los dominios inviolables de las Musas.

¡Vaya un tío el tal Ferrer! ¡Si lo dejan, es muy capaz de lanzar un explosivo contra la misma Santa Bárbara bendita.

Pues señor, que mientras nuestros magistrados discutían el caso de la Calle Mayor y determinaban declarar inocente al Director de la Escuela Moderna, éste, recordando sin duda los versos de Fr. Luis de León:

«Aquí la envidia y mentira
Me tuvieron encerrado....»

quiso también dejarnos una huellecita poética de su paso por la celda carcelaria, á cuyo propósito nada más oportuno, tratándose de un anarquista, que una bomba rimada á sea-se una rima en forma de bomba.

El Sr. Salillas, Director de la Cárcel Modelo, es el que ha denunciado, aunque con fines *filantrópicos*—como hoy decimos—el nuevo atestado de Ferrer, y ha publicado en

ción que acaba de realizar ha dado más celebridad que todas las anteriores.

El Gobierno ha dispuesto que se condecora con la cruz del Mérito Militar al capitán del West-Point, que ha salvado la vida al bravo capitán Kindelan.

Es una recompensa muy justa.

Los crímenes del juego

Se ha confirmado el rumor que circuló referente al homicidio perpetrado en la persona de un tahar natural de Plasencia que en unión de otros del mismo pueblo, fué al de Villas-Buenas a jugar a los infelices sorteos con la baraja hábilmente manejada, en el prohibido juego del monte.

Esta vez la habilidad fué funesta al jugador: entablada la partida, no en un casiuo como se ha dicho, pues en ese insignificantepueblo no le hay, sino en una de las tabernas, y á las altas horas de la noche, alguicomas, y á las altas horas de la noche, alguicomas, y á las altas horas de la noche, alguicomas...

Hayó el homicidio y se presentó al Juez confesando su delito. El hecho ocurrió á la una de la madrugada del día 23.

Las autoridades locales, que no habían sabido evitar el crimen estuvieron igualmente torpes para transmitir la noticia á sus superiores, pues el 30 á medio día ni el Presidente de la Audiencia ni el jefe de la Guardia Civil tenían noticia oficial del lamentable suceso.

Y si el Gobernador á esa hora ya tenía noticia de él fué porque enterado particularmente por varias de las personas que en todos los pueblos le secundan en su tenaz y enérgica campaña contra el juego, telegrafió á Hoyos y teléfoa en Gata, puatos ambos muy próximos á Villas-Buenas, no se trasmitiese inmediatamente la noticia á Cáceres el mismo día 28.

Estos jugadores procedentes de Plasencia son los mismos que habían intentado explotar el juego en otras ferias, y recientemente en la de Torrejoncillo, cosa que hizo fracasar al Gobernador civil enterado de ello por una carta; ahora internándose en un pequeño pueblo de la Sierra, padieron eludir la vigilancia de que eran objeto, pero uno de ellos cometió el desastroso fin que sus malas artes atrajeron sobre él.

Apropósito de este asunto dice El Noticiero el siguiente que en todas sus partes hacemos nuestro:

Cuando ayer llegaban á nosotros las noticias del drama de Villas-Buenas, recordábamos la circular que nuestro Gobernador publicó sobre el juego que nosotros reproducimos.

Mucho se comentaron los términos en que aquel documento estaba redactado. A nosotros mismos llegaron protestas más ó menos expresivas de su contenido, que un sustituidan de pastoral y otros de insulto á los Centros llamados de Recreo; pero aquellas protestas no llegaron nunca á hacernos mella, porque en vano debe procurarse disuadir á los convencidos.

Nunca son bastantes las censuras, por desnudas que sean hechas á los que explotan el vicio infame del juego, que no limita sus fatales consecuencias á la persona del jugador, siempre merecedor de ellas, sino que por fatal injusticia se extiende á hundir en la miseria á criaturas inocentes, á mujeres virtuosas, á familias honratas...

Bien pronto los hechos han venido á dar la razón al documento del señor Gobernador: parece que el crimen de Villas-Buenas estaba en él previsto, y lo estaba en verdad, no por profética clarividencia, sino por consecuencias naturales de ese vicio...

El Gobernador, al par que los Tribunales de justicia, dilucidan el hecho para castigarle cual se merece, hacia caer todo el peso de la ley; dentro de sus atribuciones, sobre las autoridades condescendientes y sobre el dueño del local donde ocurrió el hecho.

Nosotros, conformes en absoluto, con la intransigente actitud del Sr. Oropesa de Lara, alabamos su conducta y le animamos en ese camino.

Porque antes que los intereses de los casinos y de la molición de sus socios, está el respeto á la ley, la previsión de hechos como el que hoy lamentamos, y la tranquilidad de las familias.

Decía San Pablo, que el dinero es la raíz de todos los males, y á esa sagrada afirmación podíamos añadir, que el juego es el origen de todos los vicios.

Nos aseguran que el Gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al Alcalde, al Juz municipal y al tabernero en cuyo Establecimiento se jugaba y que impondrá además 400 pesetas de multa á cada uno de los jugadores que formaban parte de la tabernaria partida de monte, como hizo con los sorprendidos no hace mucho en la ciudad de Plasencia.

NOTICIAS GENERALES

La última novillada.

Con motivo de la festividad de Santiago, se celebró en nuestro Circo taurino la novillada anunciada, en la que tenían que vérselas Bayón y Vidalito con cuatro novillos del campo de Salamanca.

Como no nos gusta pagar á nadie, no hacemos revista, limitándonos á decir, que los toreros estuvieron mal, á excepción de nuestro paisano Paquillo que puso banderillas con prontitud y vista y toreó, aunque con algún barullo, sabiendo lo que se hacía, y que los toros fueron malos.

Se dice que para el 15 de Agosto habrá otra, y nosotros decimos á la empresa que mejorando el cartel le dará mayor resultado.

Han marchado de veraneo á Asturias, don Francisco Muñoz, á Portugal, las familias de D. Manuel Rodríguez, Director de Telégrafos y del Sr. Castel, y á San Sebastián la del Sr. López Montenegro (D. A.), y han regresado de Baños de Montemayor, los señores de la Riva (D. J.)

Con motivo de la designación de interventores para la elección que el día 4 tendrá lugar en el Distrito de Logrosán-Navalmoral, hemos tenido el gusto de saludar á los Diputados provinciales por dicho Distrito D. José Plaza, D. Antonio Payno y D. José Agustín Peña, y al futuro Diputado, D. Juan A. González.

Ha sido nombrado profesor de Pedagogía del Instituto. D. Eladio Rodríguez, á quien felicitamos.

Para la preparación de un Agua de Colonia higiénica y medicinal, hace falta la tutela profesional del farmacéutico, á más del gusto de la conjunción de los perfumes; ambas cualidades las tiene cual ninguna el AGUA DE COLONIA ORIVE.

Contra el vicio.

Durante los últimos ocho días han sido multados gubernativamente cinco individuos por embriaguez; once por usar armas prohibidas; tres por escándalo y embriaguez; uno por blasfemar en la vía pública y un tabernero por despachar fuera de las horas reglamentarias; ingresando en la cárcel á cumplir el arresto equivalente en defecto de pago de aquéllas, nueve de los veintiuno individuos objeto de corrección y habiéndolos satisfecho en papel del Estado casi todos los restantes.

Después de cumplir sus deberes parlamentarios, ha regresado de Madrid nuestro respetable y querido amigo D. Miguel Muñoz, Senador por la provincia.

HIELO ARTIFICIAL

PORTAL DEL RELOJ.

Se vende al por menor desde cinco céntimos, sirviéndose á domicilio los pedidos que excedan de cinco kilos si se avisa con dos horas de antelación, en el puesto del Portal del Reloj, núm. 24, bajo: único punto de venta que tiene la sociedad La Providencia.

Rogamos á nuestros suscriptores que se marchen de veraneo, remitan á esta administración las señas de sus nuevos domicilios, para enviarles el periódico.

El día 15, se verificará en Zorita una novillada en la que los diestros Cerecito y Frutitos matarán 4 novillos-toros de la ganadería de los Sres. Gutiérrez, de Moraleja. El Temerario montará uno de los novillos agarrándose á la cincha que se colocará al animal.

Ha contraído matrimonio D. Blas Rufino no Barriga, Conserje del Colegio de Abogados, con D.ª María Escobar, á quienes felicitamos.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

Se anuncia para muy en breve la publicación en esta Capital de un semanario político que llevará por título El Bloque, defensor de la política democrática y órgano en la provincia de dicho partido.

Por anticipado damos la bienvenida al nuevo colega deseándole larga y próspera vida.

La esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Pino Bermejo, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, habiendo sido inscripto en los libros del Registro Civil de esta Capital, con los nombres de Enrique Santiago. Que sea enhorabuena.

Acompañado de su señora madre ha salido para Asturias el aventajado pintor cáceresño D. Conrado Sánchez Varona, quien seguramente ganará honra y provecho pintando retratos al óleo por aquellas frescas playas en la temporada de verano.

Don José Gómez de Guzmán Maestro Superior.

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Piñuelas Bajas 6, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del bachillerato y Magisterio

Hoy debutará en la Audiencia el joven Abogado D. José López Montenegro, de cuyo informe daremos noticia en el próximo número.

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Impardible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo para una señorita, es un frasco de LICOR DEL POLO.

El calor.

Como nos temíamos se marcharon, —sabe Dios por cuanto tiempo— las frescas brisas y la lluvia que tanto bien nos hacían.

El calor ha vuelto. El sol luce como nunca y quema, materialmente. En ocasiones parece que va á acabarse el aire.

De seguir así en Agosto, que entra hoy, el achicharramiento.

El abanico y el botijo son los reyes y señores de Cáceres.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte

desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez.

«Hemos recibido la bien escrita Memoria que con motivo de los trabajos realizados por la Asamblea Nacional Corchotaponera celebrada en Madrid los días 20, 21, 22 y 23 de Mayo último, ha editado la Comisión gestora de aquel organismo de la producción del corcho para que lleguen á conocimiento de los propietarios, fabricantes y obreros las mociones presentadas y las conclusiones que se aprobaron, las cuales forman la exposición elevada al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, á los efectos oportunos.

Felicitemos á los asambleístas por su unanimidad de criterio al tratar de recabar mejoras para la industria corchotaponera, una de las más importantes y más desatendida por los Poderes públicos, y hacemos votos porque lleguen á verse realizadas las aspiraciones de todos aquellos á quienes tan directamente interesa tan importante problema.

Y á nuestro amigo particular D. Edelmiro Esteva—representante de la Cámara de Comercio de esta capital—gracias mil por el ejemplar que se ha servido remitirnos.»

Así decía nuestro estimado colega El Norte, frases que hacemos nuestras y además damos también las gracias al Sr. Esteva por el ejemplar de la Memoria que se ha dignado remitirnos.

CÁCERES: 1907.

Tip. de los Sucesores de Alvarez. Portal Llan, 39.

ANUNCIOS PREFERENTES

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza DE Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

SASTREHERIA DE Jacinto García Romero Sucesor de Ramos Paños y novedades. Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados. Alfonso XIII, 24

Sucursal española de la Compañía Inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882 SEGUROS SOBRE LA VIDA y RENTAS VITALICIAS

LA PALATINE COMPAÑÍA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.) LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo . . . Rvón. 48.000.000
Primas y Reservas Rvón. 209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación Rvón. 424.827.477
Siniestros pagados por incurridos (sólo en España) en 1904 Rvón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.

42 años de existencia.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contra-
sa seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez.
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.
Cáceres

mente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasasas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.
Portal Llano.—Cáceres.

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.
Plaza Mayor, 4 y 6.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Carruajes de alquiler.

MARGALLO, 14
Suursal
EN TRUJILLO
Cáceres

Imprenta Encuadernación Librería
Papelería DE REGISTRO Y DIBUJO DE CAUCHO Y RETAL DEVIACIONES DE CAUCHO Y RETAL
SUCESORES de ALVAREZ
Portal Llano, 39
Cáceres
Devocionarios Postales

Gran Papelería Alcoyana

ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO
POSTALES PRECIOSAS

de todos tamaños y modernistas fin de siglo.

Para conocimiento de los coleccionistas les participamos que tenemos postales con las principales vistas de Cáceres, sencillas y en colores, tan lindas y artísticas que están llamando la atención de los inteligentes. También tenemos un gran surtido en devocionarios elegantes y variados.

Alfonso XIII.—CÁCERES

JACKSON & PHILLIPS, L.^{TO}

INGENIEROS

Conde de Aranda, 1, Madrid

Turbinas de gran rendimiento para toda clase de saltos.
Máquinas y Calderas de vapor. Condensadores.
Motores de gas.
Bombas para Minas, elevación de aguas, riego, etc.
Molinos harineros.
Locomotoras de vapor, eléctricas y aire comprimido.
Básculas para pesar wagoes, carros, etc., etc.
Tuberías.
Máquinas para hacer hielo.
Transmisiones y correas.—Poleas de hierro dulce.
Estudios y proyectos para instalaciones completas de alumbrado eléctrico.
Para más detalles, escribir al

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas.
Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

De la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso á Lisboa y regreso

Los vapores de esta importante Compañía son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez. Fletes económicos á todos los puertos del Globo.

Admite carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á los señores siguientes:

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara.

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

Estos señores facilitarán á vuelta de correo cuantos datos se les pidan.

CAFÉ VIENA
POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA

Alfonso XIII, núm. 16

Reservado para la Agencia periodística

ROLDÓS Y C.^A

BARCELONA

Capital Social efectivo

Ptas. 10.000.000

Seguros contra incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro



«LA ESTRELLA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID
SUB-DIRECTOR EN EXTREMADURA:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS
BARRIONUEVO, NUM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía

Ptas. 12.000.000

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro